



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 12:00 del 30 de mayo de 2013, en la Sala de Consejo ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno de la UPIICSA, Av. Té 950, Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Distrito Federal ante la presencia del Dr. Fernando Vázquez Torres, Director Interino y Presidente del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA, se reunieron: Ing. Pedro Azuara Rodríguez, M. en A. Antonio Romero Hernández, C.P. Guillermo Vargas Aguirre, Ing. Roberto Herrera Mejía, Lic. Oscar Nolasco Vázquez, Ing. Rafael Navarrete Balderas, Ing. Rubén Rendón Melgarejo, Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez, M. en C. Mario Aguilar Fernández, M. en C. Zita Lilia Contreras Rodríguez, M. en A. Ernesto García García, C.P. Sara Salinas Uribe, Lic. Oscar Ortiz Castillo, Ing. Roberto Chávez López. Lic. Arturo Bustamante Domínguez, M. en C. Erasmo Moguel Pozos, Lic. Graciela Muñoz Pérez, C. Abraham Salvador Santiago, C. Ulises Daniel Franco Aguirre, C. Marco Antonio Figueroa Ramírez, C. David Álvarez Cortez, C. Nayeli Tello Trejo, C. Jesús Alberto Abrego Ramírez, C. Fátima Leilani Jiménez Arellano, C. Edwin Giovanni Guevara Cuéllar, C. Marisol Citlalli Barriga Bravo, C. Eustorgio Joaquín Tolentino, todos integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad, a fin de **llevar a cabo una reunión ordinaria** y tratar los siguientes asuntos:

1. Se pasó **lista a los presentes**, quienes firmaron la relación anexa.

El M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez presentó justificante debido a que tiene sesión del CAP en Zacatenco, el Ing. Antonio Mejía López presentó justificante debido a que fue comisionado a evaluar por parte de CACEI a otra escuela, la Lic. Jéssica Ramírez Alonso presentó justificante debido a cita médica y la Lic. Nallelli Cruz Trejo presentó justificante debido a que tiene que asistir a una actividad académica en el CIITEC.

2. Se dio **lectura al orden del día** de la sesión **ordinaria** que se describe a continuación y fue aprobado por los Consejeros presentes.

3.- Informe de las Comisiones auxiliares del Consejo y aprobación en su caso.

a) Comisión de Programas Académicos.- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez dio lectura a la minuta de esta comisión. En ella se recomienda la aprobación de las unidades de aprendizaje del 7° periodo de los Programas Académicos de acuerdo con la siguiente tabla. La minuta y las correspondientes unidades de aprendizaje fueron **APROBADAS** por la mayoría de los Consejeros.

Unidad de Aprendizaje/Academia	Nivel / Periodo	Prog. Acad.	Diseño / Rediseño
Liderazgo y Desarrollo Directivo/ Administración	IV/7	IT (optativa) CI	D
Ingeniería en Transporte Marítimo/ Sistemas de Transporte	IV/7	IT	R
Diseño y Documentación de Sistemas de Gestión/ Administración	IV/7	AI	R
Evaluación Financiera/ Finanzas	IV/8	AI	R
Informática Emergente/ OPTATIVA/ Tecnología Informática	IV/7	II IT AI	D
Sistemas de Producción/ Investigación de Operaciones	IV/7	II AI	R
Inteligencia de Negocios/ Informática	IV/7	CI	D



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

Manipuladores Móviles/ Informática	IV/7	IN	D
Gestión del Mantenimiento/ Ciencias Básicas de la Ingeniería	IV/7	II	R
Virología y Criptología/ OPTATIVA/ Computación	IV/7	IN	D
Economía de la Ingeniería/ Investigación de Operaciones	III/7	IN	
	IV/7	IT	R
	IV/7	II	
Ingeniería de Pruebas/ Informática	IV/7	IN	D
Administración de Remuneraciones/ Mercadotecnia y Rec. Humanos	IV/7	AI	R
Comercio Internacional / OPTATIVA / Economía	IV/7	II	R
		IT	
Higiene y Seguridad/ Ingeniería Industrial	IV/7	II	R

b) Comisión de Servicio Social.- El M. en A. Antonio Romero Hernández dio lectura a la minuta de esta Comisión, en la cual se recomienda la aprobación de. La minuta y las correspondientes unidades de aprendizaje fueron **APROBADAS** por la mayoría de los Consejeros.

ACUERDO: por mayoría de los Consejeros presentes, se hará consulta escrita a la Abogada General en donde se exprese que la Comisión está excedida de integrantes a diferencia de lo establecido en el Reglamento y se solicitará la indicación procedente.

ACUERDO: Se evalúe con el (65%) de cursado su programa académico. Se le dará a firmar una responsiva al alumno para que sea consciente de que lleva 2 riesgos: 1) de no cumplir y 2) de que no se emita en tiempo el trámite administrativo de la constancia de Gestión Escolar, procederá la baja.

ACUERDO: Con tres reportes atrasados, aún sin ser consecutivos, procederá la baja.

ACUERDO: Se aprueba la propuesta 2, en donde se indica que se mantendrá el número de prestadores establecidos en la sesión anterior y para casos especiales se solicitarán adicionalmente en la Comisión:

- Los profesores de tiempo completo pueden tener un prestador de servicio social, siempre y cuando el Jefe de Academia o Jefe de Departamento lo autorice.

Casos especiales

- 5 prestadores más de servicio social a las áreas de la Subdirección Académica y para las Jefaturas de los Programas Académicos
- 10 prestadores a la Academia de Formación Integral

ACUERDO: procede baja a los 4 prestadores que no han entregado documentación de Poliemprende.

ACUERDO: Debido a que no se ha oficializado la integración de los prestadores de servicio social al Programa de la Dirección, de los profesores Ignacio Reyes Ibarra, Pedro Vázquez Mendoza, y Víctor Rocha Martínez, se reubicarán a los 8 en otras áreas de la Unidad. Se solicitará un reporte de avance al profesor de las actividades realizadas por los prestadores a la fecha.

ACUERDO: No procederá ningún registro para prestadores de los profesores José Marino Enríquez Martínez, Iliana Pulido Maldonado y Ángel Taboada Uribe, debido a que no hay inclusión al programa de la Dirección.

ACUERDO: En el caso de los prestadores Cruz López Ángel y Guadarrama Santana Jacqueline del Programa Académico de Ciencias de la Informática. Se solicitará a la Delegación Iztacalco por medio de un oficio firmado por el Director para que se avale la autenticidad de los documentos y firmas para posteriormente proceder con el trámite de anulación del servicio ante la Dirección de Servicio Social del IPN.

ACUERDO: En el caso de Juan Manuel Rodríguez Trejo, **procede baja** debido a retrasos en la entrega de reportes.

c) Comité Editorial.- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez, dio lectura a la minuta de la reunión de este Comité, en la cual se especifican el siguiente acuerdo:



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

El Comité da el aval para que se publique el Libro Introducción al Modelo Mondragón. Antecedentes, descripción y estructura literaria.

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez puso a consideración el acuerdo del Comité Editorial y fue **APROBADO** por la mayoría de los Consejeros.

d) Comisión de Investigación Científica y Difusión de la Ciencia, la Tecnología, la Cultura y del Deporte.- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez dio lectura a la minuta de la Comisión, en la cual se recomienda aprobar el siguiente:

ACUERDO. Se aprueba la constitución formal del grupo de Investigación y Trabajo Académico de Matemáticas con las siguientes líneas de trabajo, seminarios y diplomado, mismos que serán coordinados por las Academias de Matemáticas:

- ✚ Línea 1: Cálculo y Ecuaciones diferenciales
- ✚ Línea 2: Probabilidad y Estadística
- ✚ Línea 3: Lógica, Mat. Discretas y Métodos Numéricos
- ✚ Línea 4: Álgebra lineal y Programación Lineal

- ✚ Seminario de probabilidad y estadística
- ✚ Seminario de lógica y matemáticas discretas
- ✚ Seminario de Álgebra lineal y Programación lineal

- ✚ Diplomado en Formación Docente en Probabilidad y Estadística. Duración 240 horas

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez puso a consideración el acuerdo. Siendo **APROBADO** por la mayoría de los Consejeros.

4.- Materias Electivas

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez solicitó autorización para que la M. en C. Carmen Patricia Paredes Marroquín, Jefa de la Academia de Formación Integral entrara a la Sala para realizar una presentación acerca de las materias electivas, la Maestra Paredes explicó a detalle el Programa, el cual consta de: Referentes, justificación, las modalidades (descripción, objetivo, equivalencia en créditos), instrumentación en la UPIICSA, evaluación y acreditación. Asimismo, indicó cuáles son los talleres culturales, actividades deportivas y otras actividades que forman parte de las electivas. Indicó que existen varios profesores que imparten las actividades de manera voluntaria y la mayoría son de honorarios, ya que no se cuenta con una estructura docente formal, sin embargo se ha tenido un avance importante.

Una vez terminada la presentación surgieron las siguientes dudas:

- Si está considerado en el SAES la captura de las calificaciones correspondientes.
- Si los profesores no son de base, existe seguridad de que se cumpla la impartición de estas materias, ya que al ser de honorarios en cualquier momento se les puede despedir por falta de presupuesto y los voluntarios no tendrán un compromiso estricto y formal, esto es de tener una oportunidad laboral o personal en otro lugar se irán y se quedarán sin atender la actividad que estén realizando.
- Es importante definir la situación laboral del personal asignado a impartir estas actividades.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

- Preguntaron si existen convenios con instituciones privadas que sean aceptados y que tengan validez para los alumnos.
- Si las prácticas escolares sirven para cubrir créditos de electivas.

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez informó que se ha venido trabajando en conjunto con el área central, la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social y la Subdirección Académica para la consideración del espacio para llevar a cabo el registro de calificaciones de las Electivas en el SAES, de momento se está realizando un control manualmente en el Departamento de Gestión Escolar y está supervisado por una persona de la Dirección de Administración Escolar. El Ing. Azuara comentó que ya se llevan realizados 5 ejercicios que consisten en que, una vez que se tienen los créditos cubiertos al 100% se envía un oficio que emite la titular de la Academia de Formación Integral al Departamento de Gestión Escolar para que se considere la Electiva que el alumno haya tomado y se hace el registro como se indicó anteriormente.

Por otro lado, la Maestra Paredes comentó que aún no se han realizado convenios con instituciones privadas, debido a que no se ha presentado el caso de ningún alumno, sin embargo, está abierta la posibilidad de que si algún alumno realiza actividades culturales, deportivas o de otra índole que abarque las Electivas se puede gestionar el Convenio correspondiente.

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez comentó que las prácticas se consideran dentro del Plan de Estudios de cada Programa Académico y deben cubrir 150 horas de prácticas escolares, mismas que son Coordinadas en el Departamento de Extensión y Apoyos Educativos. Comentó que la información de las Electivas se dará a todas las Academias y la próxima semana se llevarán a cabo reuniones en cada Departamento Académico para informar a todos los docentes del procedimiento que se realiza para las la acreditación de las Electivas.

El Dr. Fernando Vázquez Torres sugirió que se presente un Plan de Trabajo para solicitar al área central el recurso para la contratación de personal que atienda de manera formal estas actividades, también solicitó al Maestro Antonio Romero una relación con las actividades culturales, deportivas y otras que se llevan a cabo, las horas y los nombres de quienes las imparten.

El M. en A. Antonio Romero Hernández presentó una relación preliminar a reserva de complementar los datos solicitados por el Dr. Vázquez Torres.

ACUERDO: Se presentará un plan de trabajo con relación de actividades, horas y personal que imparte las Electivas a fin de realizar la petición formal al área central para que se asigne recurso (estructura académica) para contar con personal propio de la Unidad.

5.- Informe COSECOVI

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez solicitó se permitiera el acceso a la Sala a la Lic. Lucrecia Flores Rosete, Coordinadora del COSECOVI para que presentara un informe de las actividades realizadas por este Comité, siendo aprobado por mayoría de los Consejeros.

La Lic. Lucrecia Flores Rosete, comentó que el COSECOVI es un Programa Institucional coordinado por la Secretaría General del IPN, que todas las Unidades Académicas de los niveles medio superior y superior cuentan con este Comité. Que mensualmente se lleva a cabo una reunión en la Secretaría General en donde asisten todos los Coordinadores de las Unidades Académicas y que la única escuela



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

que realiza una reunión mensual territorial con autoridades de la Delegación es la UPIICSA, motivo por el que constantemente se reciben felicitaciones, ya que se lleva a cabo un trabajo más activo en beneficio de la comunidad.

A continuación llevó a cabo una presentación de: qué es el COSECOVI, las funciones que realiza, los integrantes que lo conforman y finalmente dio un informe de los casos atendidos en el último trimestre. En este informe expuso que los casos más frecuentes que se presentan son:

- Robo al Perímetro de la Unidad
- Corrupción
- Acoso y Hostigamiento

Una vez terminada la presentación, aclaró algunas dudas de los Consejeros.

Se solicitó que debido a la mayoría de los casos que se vienen presentando se sesione con las Comisiones integradas para atender y dar seguimiento a estos casos.

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez, informó que la Comisión de Prevención de la Corrupción sesiona una vez al semestre, previo al término de éste y la Comisión de Honor no ha sesionado debido a que el procedimiento es: una vez que se presente algún caso al área jurídica de la escuela se levanta un acta de hechos y posteriormente la Asesoría Jurídica mediante oficio solicita a la Secretaría del Consejo se programe la sesión para tratar los casos que anexe, hasta el momento no se ha recibido ninguna petición, sin embargo, en cuanto se reciba alguna petición se atenderá.

ACUERDO: La próxima semana se sesionará la Comisión de Prevención de la Corrupción.

6.- Asuntos generales:

- El Dr. Fernando Vázquez Torres solicitó autorización para que el Lic. Aurelio Díaz Sánchez expusiera un informe acerca de los ingresos y distribución de proyectos vinculados, una vez que el Consejo aprobó por mayoría su entrada, el Lic. Díaz realizó una presentación con el desglose de ingresos por cada proyecto y los beneficios económicos que han dejado para la UPIICSA.

ACUERDO: se enviará por correo a los Consejeros el informe de recursos autogenerados presentado en la sesión anterior y se conjuntará con el de Proyectos Vinculados presentados en esta sesión para ser analizado.

- El Lic. Oscar Nolasco Vázquez sugiere que en las actas se haga un apartado de acuerdos y un apartado de comentarios generales. Asimismo, hacer llegar con anticipación las actas para revisión y comentarios.

ACUERDO: se hará el ajuste a las actas y se enviará previamente a los Consejeros para observaciones.

- La alumna Marisol Citlalli Díaz Barriga en relación a los espacio de estacionamiento asignado para los alumnos comentó que no están de acuerdo debido a que han tenido muchos reclamos de sus representados. El C.P. Guillermo Vargas Aguirre comentó que de momento se tomó esta decisión para estudiar cómo funciona la logística, sin embargo no será definitiva.

ACUERDO: la Comisión de Estacionamiento sesionará a finales de agosto para replantear la posibilidad de contar con más espacios.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

- El alumno David Álvarez Cortez preguntó si es disposición oficial tener cerrado el acceso de pesados los sábados. El Dr. Fernando Vázquez Torres informó que el día anterior en la reunión del Colegio de Directores se le recomendó tener solo dos accesos abiertos en sábado por razones de seguridad. Por otro lado, David Álvarez preguntó si el almacén de desechos de mobiliario que se encuentra en el estacionamiento de pesados se puede utilizar para reciclarlo. El C.P. Guillermo Vargas Aguirre comentó que todo ese mobiliario está en proceso de litigio, por lo tanto no se podrá mover hasta que se resuelva.
- El Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez sugiere que se graven las sesiones del Consejo como apoyo para que se transcriban tal cual las sesiones y que se incluya como punto del orden del día el seguimiento de acuerdos. El Dr. Fernando Vázquez Torres comentó que aun cuando no se anota como punto se han ido atendiendo los acuerdos y se ha dado el seguimiento correspondiente
ACUERDO: se consultará al área central si es posible y las condiciones en las que debe realizarse.
- El C. Abraham Salvador Santiago comentó que hay varias quejas de mala atención del Departamento de Capital Humano por parte del personal administrativo, por lo que solicita que se investigue qué está sucediendo a fin de evitar problemas. El C.P. Guillermo Vargas informó que se atenderá y le solicitó pasar a su oficina a fin de puntualizar los casos y poder darles la atención adecuada.
- El Lic. Oscar Nolasco Vázquez solicitó que se promueva también la parte de obligaciones del personal, sobre todo, del personal administrativo a fin de evitar problemas.
- La M. en C. Zita Lilia Contreras Rodríguez tuvo las siguientes participaciones:
 - a) Comentó que existe molestia de varios profesores debido a que sienten que no se está respetando el calendario oficial para la captura de calificaciones. El Ing. Pedro Azuara Rodríguez le informó que de ninguna manera se ha alterado el calendario oficial y que por esta ocasión para el 3er. ordinario y extraordinario se solicitó ajuste debido a que las instalaciones se prestaron para realizar el examen de admisión al nivel superior, por lo que había programados exámenes que se tuvieron que reprogramar ya que al inicio del semestre no se había notificado a la escuela de este evento.
 - b) La calendarización de exámenes no es respetada por todos los profesores y solicitó que se implementaran acciones para que se cumpla. El Ing. Pedro Azuara Rodríguez comentó que al inicio del semestre se lleva a cabo una reunión en la que se establece la programación para todo el semestre y se ha solicitado el apoyo de los Jefes de Departamento para vigilar que se lleve a cabo como se establece.
 - c) Referente al Boteo de Bécalos, los alumnos están inconformes en realizar la colecta. El M. en A. Antonio Romero Hernández informó que el Boteo de Bécalos es un apoyo adicional para las becas. La Lic. Graciela Muñoz Pérez manifestó no estar de acuerdo en que los alumnos realicen la actividad de recaudación de boteo.
 - d) Varios profesores se han inconformado por la forma en que se solicitó la colecta para la Cruz Roja sobre todo porque se puntualizó en el oficio enviado por el Director que “no hay devoluciones”.
 - e) Por último informó que recibió un oficio de respuesta por parte de la Secretaría de la Función Pública respecto al manual de procedimientos de la UPIICSA. **Se anexa.**
- La Lic. Graciela Muñoz Pérez solicitó que se establezca qué puerta del estacionamiento de sociales estará abierta, ya que sin previo aviso abren y cierran los diferentes accesos y esto genera incidencias en el registro de asistencia de los profesores.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

- La C.P. Sara Salinas Uribe comentó que nuevamente han aparecido personas en las Academias pidiendo dinero argumentando que se rompieron un pie o cosas por el estilo. Por otro lado, solicitó se haga un comunicado oficial de las autoridades para indicar cómo se hará el registro de asistencia cuando se descompongan los relojes checadores. Por último, comentó que existe un Comité de Ética en el área central para atender problemas de corrupción y están abiertos a recibir denuncias.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 16:00 horas del día que se actúa, se da por terminada la presente reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.